



LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IA-CAPDAM-04-2024

Acta que se formula con motivo del acto de FALLO de la licitación arriba citada por el procedimiento de Licitación Por Invitación Restringida, contemplada en el Programa de RECURSOS PROPIOS 2024 de la CAPDAM, que consiste en la "ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DIAGNOSTICO E INGENIERÍA BÁSICA PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES COLOMOS Y CHAVARÍN".

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO, COLIMA, A LAS 13:00 HRS. EL DÍA 06 DE JUNIO DE 2024, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM, UBICADAS EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 12575, COLONIA PENINSULA DE SANTIAGO EN MANZANILLO, COLIMA, PARA CELEBRAR EL ACTO DE "FALLO" CORRESPONDIENTE AL CONCURSO CITADO. =====

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CAPDAM, EN REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL SE FUNDAMENTÓ EN BASE A LOS ARTÍCULOS 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, ASÍ MISMO SE COMUNICÓ QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA EVALUACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE DIO LECTURA AL DICTAMEN EMITIDO POR EL AREA REQUIRENTE DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, EL CUAL SIRVIÓ DE BASE PARA EMITIR ESTE FALLO EN EL MISMO SE SEÑALA QUE DE LAS TRES PROPUESTAS EVALUADAS LAS TRES CUMPLEN SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO TANTO EN LAS BASES Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO CUAL LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO DICTAMINA QUE LAS TRES EMPRESAS SON SOLVENTE LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE, POR LO QUE LA EMPRESA INGENIERÍAS PREMI, S.A. DE C.V. QUEDA EN ULTIMO LUGAR, YA QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA ES SUPERIOR A LA OFERTADA POR LAS EMPRESAS RUGLEZ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. Y FELIPE MONRAZ PÉREZ, LAS CUELES LAS DOS OFERTARON POR IGUAL EL IMPORTE DE \$866,000.00 Y SE DICTAMINO EMPATE TÉCNICO Y ECONÓMICO, POR CONSIGUIENTE, SE PROCEDIÓ AL DESEMPATE CONFORME A LAS BASES CON EL PUNTO 1.15 CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO del inciso C) Si derivado de la evaluación de las propuestas se obtuviera un empate entre dos o más proveedores en una misma o más partidas, de conformidad con el criterio de desempate previsto en el párrafo segundo del artículo 40 de la ley.

En caso de subsistir el empate entre empresas de la misma estratificación, se realizará la adjudicación del contrato a favor del licitante que resulte ganador del sorteo por insaculación que realice la convocante, el cual consistirá en depositar en una urna o recipiente transparente, las boletas con el nombre de cada licitante empatado, acto seguido se extraerá en primer lugar la boleta del licitante ganador y posteriormente las demás boletas de los licitantes que resultaron empatados en esa partida, con lo cual se determinarán los subsecuentes lugares que ocuparán tales propuestas. Si hubiera más partidas empatadas se llevará a cabo un sorteo por cada una de ellas, hasta concluir con la última que estuviera en ese caso.

Se procedió con el proceso del sorteo en presencia del órgano de control interno el C.P. EDUARDO SOTO GARCIA Jefe de Auditoria:

Paso 1, se escribieron en una hoja blanca del mismo tamaño y color, los nombres de las empresas empatadas RUGLEZ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. Y FELIPE MONRAZ PÉREZ.



LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IA-CAPDAM-04-2024

Acta que se formula con motivo del acto de **FALLO** de la licitación arriba citada por el procedimiento de Licitación Por Invitación Restringida, contemplada en el Programa de RECURSOS PROPIOS 2024 de la CAPDAM, que consiste en la "ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DIAGNOSTICO E INGENIERÍA BÁSICA PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES COLOMOS Y CHAVARÍN".

Paso 2. Se Procedió a doblar las hojas con los nombres de las empresas antes mencionadas de la misma forma y al mismo tamaño.

Paso 3. Se ingresaron a la urna trasparente las dos hojas con los nombres dobladas del mismo tamaño.

Paso 4. Se procedió a revolver en la urna las hojas dobladas con los nombres de las empresas.

Paso 5. En presencia de los asistentes se designó a la LIC. LAURA GUADALUPE NÚÑEZ MACÍAS, para tomar una de las hojas doblas, al azar.

Paso 6. La LIC. LAURA GUADALUPE NÚÑEZ MACÍAS, mostro el nombre de la empresa que salió ganador **RUGLEZ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**

Paso 7. De igual forma mostro la hoja que quedo en la urna de la otra empresa participante FELIPE MONRAZ PÉREZ.

Por lo que resultó ganador la empresa:

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA (MÁS IVA)
1	RUGLEZ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$866,000.00

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO A LA EMPRESA: **RUGLEZ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** CON UN IMPORTE DE **\$866,000.00+ I.V.A. (OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**, QUIEN REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y SIENDO LA OFERTA MAS BAJA.

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO No 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTE DEBERÁN SER FIRMADOS EN FECHA **07 DE JUNIO DE 2024 A LAS 13:00 HRS.**, EN LA QUE DEBERAN PRESENTARSE PARA TAL EFECTO CON ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMARÁ POR PARTE DE LA EMPRESA, DICHO ACTO SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, EN SU DOMICILIO ANTERIORMENTE SEÑALADO.

ASI MISMO DEBERÁ ENTREGAR LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, A FAVOR DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES



LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IA-CAPDAM-04-2024

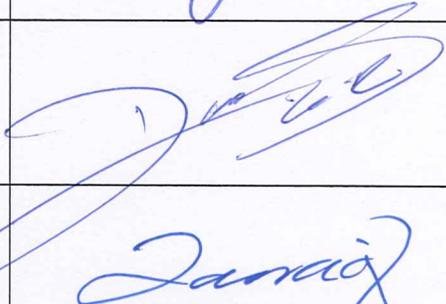
Acta que se formula con motivo del acto de FALLO de la licitación arriba citada por el procedimiento de Licitación Por Invitación Restringida, contemplada en el Programa de RECURSOS PROPIOS 2024 de la CAPDAM, que consiste en la "ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DIAGNOSTICO E INGENIERÍA BÁSICA PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES COLOMOS Y CHAVARÍN".

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LA EMPRESA FIRME EL CONTRATO, CONFORME AL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 14:30 HRS. DEL DÍA, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE FALLO, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, COMO ACTO SEGUIDO FIRMAN LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON Y SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS, PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN SE ENTREGARÁ EN LA DIRECCIÓN GENERAL POR UN TERMINO NO MENOR DE 5 DÍAS HÁBILES DENTRO DEL HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 9:00 HRS A LAS 15:00 HRS, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS CONCURSANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONOCIMIENTO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

PARTICIPANTES:

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS (EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL NÚMERO)
1	NO ASISTIO	NO ASISTIO

POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.	
Nombre	Firma
ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO DIRECTOR ADMINISTRATIVO PRESIDENTE DEL COMITÉ.	
LIC. DORIAN FERNANDO CRUZ RAMÍREZ RECURSOS FEDERALES EN REPRESENTACIÓN DEL ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN PRIMER VOCAL.	
LIC. LAURA GUADALUPE NÚÑEZ MACÍAS JEFE DE OFICINA DE JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO ASESOR.	





LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IA-CAPDAM-04-2024

Acta que se formula con motivo del acto de **FALLO** de la licitación arriba citada por el procedimiento de Licitación Por Invitación Restringida, contemplada en el Programa de **RECURSOS PROPIOS 2024** de la **CAPDAM**, que consiste en la **"ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DIAGNOSTICO E INGENIERÍA BÁSICA PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES COLOMOS Y CHAVARÍN"**.

LIC. JUAN ROBERTO DELINO ROSALES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD EN REPRESENTACIÓN DE LA L.C.P. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO DIRECTOR DE FINANZAS QUINTO VOCAL.	
C.P. EDUARDO SOTO GARCIA JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. RICARDO SOTELO GARCÍA DIRECTOR DE CONTRALORÍA ASESOR.	
LIC. FLOR JAZMÍN CEJA VALDEZ. JEFE DE RECURSOS MATERIALES SECRETARIO DEL COMITÉ.	

Esta Hoja forma parte del **ACTA DE FALLO** del concurso mediante el procedimiento de **Licitación Por Invitación Restringida No. IA-CAPDAM-04-2024** que efectúa el Comité de compras para la adjudicación de los bienes referentes a la: **"ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DIAGNOSTICO E INGENIERÍA BÁSICA PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES COLOMOS Y CHAVARÍN"**.



ORDEN DEL DÍA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. IA-CAPDAM-04-2024

SERVICIO RELACIONADO CON LA: "ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DIAGNOSTICO E INGENIERÍA BÁSICA PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES COLOMOS Y CHAVARÍN".

- 1.- PRESENTACIÓN DEL PRESÍDIUM.
- 2.- LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO.
- 3.- LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DEL FALLO.
- 4.- ENTREGA DE LA COPIA DEL ACTA LEVANTADA Y CLAUSURA DEL ACTO.

MANZANILLO, COLIMA A 06 DE JUNIO DE 2024



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

LISTA DE ASISTENCIA

REGISTRO DE LICITANTES E INVITADOS, PARA PARTICIPAR AL ACTO DE JUNTA DE FALLO, DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IA-CAPDAM-04-2024 RELATIVO A LA: "ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DIAGNOSTICO E INGENIERÍA BÁSICA PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES COLOMOS Y CHAVARÍN".

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA EMPRESA O DEPENDENCIA INVITADA	FIRMA
1			
2			
3			
4			

POR LA CAPDAM

NO.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Flor Ceja Valdez	Recursos Materiales.	
2	Enrique Castillo N.	Dir. Adm.	
3	Juan Roberto Delgado Rosales	Jefe Del To Contabilidad	
4	Dominus Carrillo	Dir. Construcción	
5	Eduardo Soto Garcia	Jefe de Depto de Auditoria	
6	Laura Guadalupe Nuñez Macías	Jefe de oficina A Jurídico	
7			
8			

MANZANILLO, COLIMA A 06 DE JUNIO DE 2024